

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ABASTECIMIENTO



DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID Nº 5351-10-L113 "CONSULTAS PEDIATRICAS".

VALLENAR,

05 ABR 2010

DECRETO EXENTO Nº 1811

VISTOS:

- 1. El Memo Nº 39 de fecha 20 de Marzo de 2013 de Coordinadora PIEC Vallenar a Jefe DAEM.
- 2. El Memo Nº 34 de fecha 02 de Abril de 2013 de Jefe de Finanzas a Jefe DAEM de Adquisiciones DAEM .-
- 3. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 29 de fecha 01 de Abril del 2013.
- 4. El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
- 5. El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 6. Decreto Exento 1964 de fecha 11 de abril 2012, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 7. La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 8. Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 5351-10-L113 "CONSULTAS PEDIATRICAS".
- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 5351-10-L113 "CONSULTAS 2.-PEDIATRICAS".
- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 5351-10-L113 "CONSULTAS 3.-PEDIATRICAS", sistema de información del Mercado Público, en el www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

JETE

D.A.E.M.

MUNICIPAL JCIÓN:

SECRETARIA

III REGION

Secretaría Municipal

Dirección de Control

Control DAEM

Sección Finanzas DAEM

Sección Abastecimiento DAEM

Oficina de Partes Municipal / PPC/RPM/OGL/CFE/gfff

AUL PERALTA MARTINEZ DIRECTOR DEPTOT EDUCACION